



Introducción:

Alter Vida brindó asistencia técnica a la municipalidad de Hohenau para ayudar a fortalecer su gestión institucional. Ambas instituciones firmaron un acta de compromiso en diciembre del 2004 para iniciar los trabajos en el marco del programa Desarrollo local en Alianza (DLA).

El programa DLA de Alter Vida relevó documentos e informaciones relacionadas con los aspectos: financiero, institucional, administrativo, de servicios y de participación ciudadana.

Hohenau tiene un alto potencial de recaudación en todos los tributos. Su zona urbana es eminentemente comercial e industrial y el área rural es fundamentalmente agrícola empresarial.

Aunque existía una Dirección de Obras y Catastro, las informaciones no estaban actualizadas y el área de Liquidaciones era la que manejaba el registro de contribuyentes y la base de datos. Estos registros estaban identificados por cuadrantes y manzanas y no por su número de cuenta corriente catastral.

Por otro lado, al no haber un registro unificado, un mismo contribuyente era registrado varias veces con diferentes números y razones sociales. Esta situación indujo a errores de cálculo del potencial de recaudaciones.

Otra dificultad encontrada fue la falta de registros de pagos en el sistema informático, debido a que los mismos no se actualizaban automáticamente con cada pago realizado por los contribuyentes.

El municipio había realizado un censo catastral parcial en el 2.002, abarcando solamente un 10% del total del casco urbano (30 manzanas censadas, de 310). Además de estar incompletos, los trabajos de levantamiento se realizaron según requerimientos técnicos anteriores a la Resolución N° 60 del Servicio Nacional de Catastro lo que derivó en la necesidad de ajuste de la información.

La Municipalidad se comprometió a brindar mejores servicios a la comunidad con el incremento de los ingresos logrados por esta asistencia y seleccionó implementar mejoras en algunas calles del centro urbano, con el objetivo de mejorar la imagen urbana de la ciudad.

Por otra parte, la ciudadanía de Hohenau, ha iniciado el largo camino de participar con deberes y derechos en la gestión de su municipio.



Municipalidad



Ubicación del Municipio



Parque ecológico



Autoridades municipales

Objetivo del Proyecto

Mejorar la capacidad de los gobiernos locales para responder a las necesidades de sus comunidades, estableciendo:

- un sistema financiero equilibrado, transparente, eficiente y responsable,
- condiciones para la participación ciudadana en la gestión municipal,
- mejores servicios municipales.

Metodología empleada

- Implementando un equipo técnico de gestión municipal.
- Desarrollando una Mesa de gestión de proyectos con las organizaciones sociales.
- Capacitando a los funcionarios municipales.
- Facilitando los procesos de comunicación entre autoridades y sociedad civil.
- Acompañando a los funcionarios, autoridades y organizaciones sociales en la aplicación de prácticas democráticas y de transparencia administrativa.
- Monitoreando el desempeño municipal.
- Aplicando prácticas de gobernabilidad entre el Legislativo y el Ejecutivo municipal.

Nombre del proyecto:

Fortalecimiento del Gobierno Municipal

Duración:

Febrero 2005 a Septiembre 2006

Ubicación:

Hohenau Departamento de Itapúa

Superficie:

220 km²

Población del Distrito:

9.685 hab. s/censo 2002

Categoría:

Segundo Grupo

Equipo Técnico Municipal:

Sr. Federico Schulz	Intendencia
Abog. Juan Kettermann	Junta Municipal
Lic. Eugenio Wolff	Junta Municipal
Sra. Carmen Martínez	Secretaría General
Sr. Armando Rodríguez	Obras y Catastro
Sr. Nelson Olivera	Obras y Catastro
Sr. Omar Toledo	Obras y Catastro
Lic. Marcelo Kuschel	Adm. y Finanzas
Sra. Juanita Trombetta	Área Social

Equipo técnico de Alter Vida

Ing. Jorge Abbate	Dirección Ejecutiva
Arq. Romy Vaesken	Coordinación DLA
Lic. Dirma Franco	Coordinación Finanzas
Arq. Jerónimo Morel	Coordinación Gestión Territorial
Ing. Mirtha Acha	Coordinación Regional Itapúa
Lic. Cira Novara	Coordinación Participación
Arq. Oscar Vázquez	Coord. de Sistemas Catastrales
Arq. Julia González	Asesoría Catastro
Sra. Sandra Krohn	Asesoría Técnica
Sr. Fabián Stumpfs	Asesoría Técnica
Arq. Vicente Monges	Asesoría Técnica
Lic. Gustavo Torres	Promoción social
Prog. Guido Prieto	Asesoría Informática y SIG
Arq. Diego Demestri	Asesoría SIG
Ing. Pedro Alvarenga	Asesoría SIG
Arq. Mercedes Juvinel	Asesoría Técnica Servicios

Actividades desarrolladas:

- Elaboración del diagnóstico de la situación municipal respecto a las finanzas (ingresos y egresos), al catastro, a los servicios brindados y a su relación con la comunidad.
- Capacitación a funcionarios sobre aspectos tributarios, financieros, administrativos, sistemas de cobranzas, organización y método, sistema de información, depuración y manejo de base de datos catastrales y legislación municipal.
- Actualización del sistema catastral con base de datos alfanumérica y cartográfica.
- Realización del censo y acompañamiento a visitas de fiscalización de técnicos del Servicio Nacional de Catastro.
- Depuración del listado de contribuyentes, identificación de grandes contribuyentes y notificación a los morosos.
- Revisión, ajustes, elaboración y gestión para aprobación de modelos de normativa tributaria, reglamento de la construcción, reglamento de tránsito, manejo de residuos sólidos, estructura organizacional y manual de funciones y procedimientos.
- Asesoría para el mejoramiento del sistema informático para el impuesto inmobiliario.
- Elaboración del Plan financiero y del Plan de caja.
- Relevamiento y selección de las obras y servicios a ser ejecutados con el aumento de los recursos municipales.
- Asesoría en la elaboración del diseño, proyecto ejecutivo, especificaciones técnicas y presupuestos de las obras y servicios a ser ejecutadas.
- Elaboración de diagnóstico participativo ambiental de todo el distrito, desde la Secretaría de Medio Ambiente.
- Estudio de las regulaciones ambientales vigentes y gestiones para la obtención del certificado ambiental de las obras.
- Apoyo al llamado a concurso y seguimiento para la construcción de las obras.
- Capacitación a comisiones vecinales en temas tales como: participación ciudadana, fortalecimiento organizativo, presupuesto participativo, rol municipal, comunicación y elaboración de proyectos comunitarios.
- Organización de audiencias públicas de rendición de cuentas y de presupuesto municipal participativo.
- Capacitación a funcionarios municipales para mejorar la calidad del desempeño y establecer principios éticos.
- Elaboración de proyectos de ordenanzas de participación ciudadana y acceso a la información pública municipal.

Resultados obtenidos

- Ordenanza N° 17/2005, del Servicio de Aseo Urbano.
- Ordenanza N° 24/2005, que establece el régimen tributario para el ejercicio fiscal del 2006.
- Ordenanza N° 04/2006, que establece el Libre Acceso a la Información Pública.
- Resolución N°77/2005 que aprueba la conformación del Equipo de gestión municipal.
- Resolución IM N° 01/2006 por la que se crea el Fondo de Desarrollo con el 35 % del incremento de las recaudaciones de los tributos generados con esta asistencia.
- Resolución I.M. N° 02/2006 y Resolución I.M. N° 40/2006, por las cuales se destina montos al Fondo de Desarrollo.
- Resolución I.M. N°11/2006 del Manual de funciones.
- Resolución IM N° 16/2006 del Plan Financiero y Plan de Caja.
- Resolución I.M. N° 18/2006, por la cual se destina montos al Fondo de Desarrollo para el fortalecimiento de la Secretaría de Medio Ambiente.
- Resolución Municipal I.M. N° 106/2006 sobre los Principios Éticos del Funcionario Municipal.
- Resolución I.M. N° 114/2006, del Organigrama Institucional.
- 35 % de incremento de los ingresos de los tributos trabajados con respecto al año base.
- 35 % de incremento de los inmuebles registrados en la base de datos Municipal.
- 53 % de incremento de los inmuebles que pagan sus tributos.
- 15 grandes contribuyentes morosos que pagan impuestos,
- Audiencia pública de rendición de cuentas del ejercicio municipal 2002 al 2004 realizada en diciembre del 2005.
- Audiencia pública de rendición de cuentas del ejercicio municipal 2005 realizada en octubre del 2006.
- Audiencia pública de presupuesto participativo para ejercicio municipal 2006 realizada en agosto del 2005.
- Audiencia pública de presupuesto participativo para ejercicio municipal 2007 realizada en octubre del 2006.
- 2 Obras municipales ejecutadas con fondos propios:
 - Acera sobre la Ruta N° 6 reacondicionada, con cordón y casilla de espera de ómnibus.
 - Paseo Central en la Avda. Osvaldo Tischler construido.



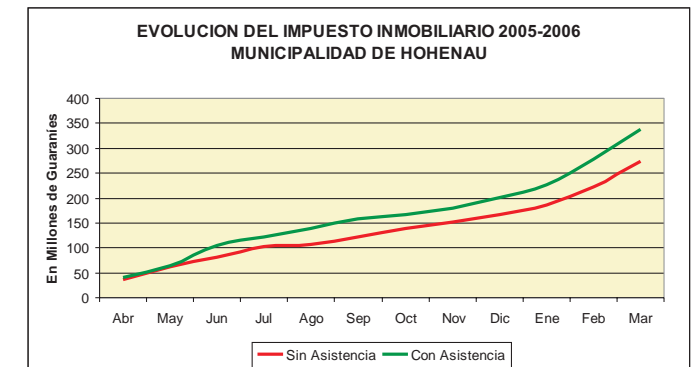
Plano catastral urbano



Mejoras en paseo central



Reunión comunitaria



Conclusiones y recomendaciones

El equipo de gestión municipal debe mantenerse vigente y continuar con reuniones periódicas, para monitorear los avances del trabajo.

El trabajo en equipo conduce hacia el buen desempeño en la gestión institucional.

Es importante que las autoridades acompañen el proceso de participación ciudadana hasta fortalecerlas.

La inversión en el mejoramiento urbano implica crecimiento y desarrollo del municipio.

Se debe fortalecer el departamento de catastro asignando específicamente al personal capacitado.